

EXP-UNC:0063222/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Paula Linares, DNI 39.241.619, en la que solicita reconocimiento de materias cursadas y aprobadas en la Universidad Complutense de Madrid (España), en el marco del programa “Santander Universidades”, para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Estudios – Estudiantes Visitantes de la interesada en la Universidad de destino; y

Que el Prosecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Lic. Guillermo J. Vázquez, recomienda proceder al reconocimiento académico de “Desarrollo Comunitario” y “Dificultades de Aprendizaje” como 2 (dos) Materias Electivas; “Atención a menores en desamparo” como 1 (uno) Seminario Electivo de 48 horas y “Planificación y gestión de programas socioeducativos” por la materia Planeamiento de la Educación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003.

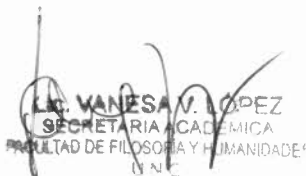
Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la estudiante Paula Linares, DNI 39.241.619; las materias de “Desarrollo Comunitario” y “Dificultades de Aprendizaje” como **2 (dos) Materias Electivas (1630 y 1630E)**; “Atención a menores en desamparo” como **1 (uno) Seminario Electivo de 48 horas (1611)** y “Planificación y gestión de programas socioeducativos” por la materia **Planeamiento de la Educación (1519)** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 28 FEB 2019
RESOLUCION N°: **0083**
aer



Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.